

RESOLUCIÓN N° 356 J.C.
PARANÁ, 08 DE NOVIEMBRE 2023

VISTO:

El Listado Definitivo de Orden de Méritos de Antecedentes, docentes aspirantes a Concurso Extraordinario de Sistema de Oposición para los cargos de Conducción Directores y Vicedirectores N° 192 del departamento **NOGOYÁ** convocado según Resolución N° 1200/22 CGE y sus ampliatorias N° 1407/22 CGE, N° 2811/22 CGE, N° 4752/22 CGE, N° 2056/23 CGE y N° 4727/23 CGE; Jurado de Concursos emitirá resoluciones de inclusiones, exclusiones y/o modificación de puntajes;

CONSIDERANDO:

Que la normativa concursal vigente prevé modificaciones de los Listados Definitivos a través de resoluciones de Jurado de Concursos;

Que en el periodo reglamentario de revisión del Listado Definitivo se han rectificado evaluaciones;

Que es necesario incluir, modificar y/o actualizar la nómina de aspirantes del Listado Definitivo de Concurso Extraordinario de Antecedentes y de Sistema de Oposición para los Cargos de Conducción Directiva según Resolución N° 1200/22 CGE y ampliatorias;

Que todas las acciones de revisión y actualización se orientan a garantizar igualdad y equidad a los docentes concursantes;

POR ELLO;

JURADO DE CONCURSOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar puntaje en el Listado Definitivo de Antecedentes y Oposición a la docente **ERBES, Mónica Patricia - DNI N° 20.681.307, pasando de 83,42 a 76,42 puntos** en el siguiente cargo:

- Director de Escuela de Jornada Simple

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, remitir copia a la Dirección Departamental de Escuelas **NOGOYÁ**, a la Comisión Central de Oposición, notificar a las interesadas y oportunamente archivar.





PROF. RITA M. DEL C. NIEVAS
PRESIDENTA DE
JURADO DE CONCURSOS
C.G.E. - ENTRE RÍOS


Prof. José Emilio Massoni
VOCAL JURADO DE CONCURSOS
C.G.E. ENTRE RÍOS


LAURA BENEDETTI
Vocal en Jurado de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades
Representante de las y los Trabajadores
de la Educación - AGMER


Prof. MARIA ENRIQUETA PEROTTI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.


DANIEL CÁCERES
Vocal en Jurado de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades.
Representante de las y los Trabajadores
de la Educación - AGMER


Lic. Rosana Castro
Vocal Jurado de Concursos
C.G.E. - Entre Ríos


ADRIANA VILCHEZ
Vocal en Jurado de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades.
Representante de las y los Trabajadores
de la Educación - AGMER


Prof. Carina faure
Vocal Representante Docente
Jurado de Concurso Nivel I - PyM
Consejo General de Educación


Prof. García Daniela
VOCAL E/ PRIMARIA
JURADO DE CONCURSOS
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN


Prof. Silvia Grenat
Vocal Representante Docente
Jurado de Concurso Nivel I - PyM
Consejo General de Educación

RESOLUCIÓN N° 362 J.C.
PARANÁ, 10 DE NOVIEMBRE 2023

VISTO:

El Listado Definitivo de Orden de Méritos de Antecedentes, docentes aspirantes a Concurso Extraordinario de Sistema de Oposición para los cargos de Conducción Directores y Vicedirectores N° 192 del departamento **NOGOYÁ** convocado según Resolución N° 1200/22 CGE y sus ampliatorias N° 1407/22 CGE, N° 2811/22 CGE, N° 4752/22 CGE, N° 2056/23 CGE, N° 4727/23 CGE y 4800/23 CGE; Jurado de Concursos emitirá resoluciones de inclusiones, exclusiones y/o modificación de puntajes;

CONSIDERANDO:

Que la normativa concursal vigente prevé modificaciones de los Listados Definitivos a través de resoluciones de Jurado de Concursos;

Que en el periodo reglamentario de revisión del Listado Definitivo se han rectificado evaluaciones;

Que es necesario incluir, modificar y/o actualizar la nómina de aspirantes del Listado Definitivo de Concurso Extraordinario de Antecedentes y de Sistema de Oposición para los Cargos de Conducción Directiva según Resolución N° 1200/22 CGE y ampliatorias;

Que todas las acciones de revisión y actualización se orientan a garantizar igualdad y equidad a los docentes concursantes;

POR ELLO;

JURADO DE CONCURSOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar puntaje en el Listado Definitivo de Antecedentes y Oposición a la docente **ALEGRE, Natalia Lucia - DNI N° 31.500.876, pasando de 74,54 a 71,04 puntos** en el siguiente cargo:

- Vicedirector de Escuela de Jornada Simple

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, remitir copia a la Dirección Departamental de Escuelas **NOGOYÁ**, a la Comisión Central de Oposición, notificar a la interesada y oportunamente archivar.




PROF. RITA M. DEL C. NIEVAS
PRESIDENTA DE
JURADO DE CONCURSOS
C.G.E. - ENTRE RÍOS


Prof. José Emilio Massoni
VOCAL JURADO DE CONCURSOS
C.G.E. ENTRE RÍOS


LAURA BENEDETTI
Vocal en Jurado de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades.
Representante de los y las Trabajadores
de la Educación - AGMER


Prof. MARIA ENRIQUETA PEROTTI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.


DANIEL CÁCERES
Vocal en Jurado de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades.
Representante de las y los Trabajadores
de la Educación - AGMER


Lic. Rosana Castro
Vocal Jurado de Concursos
C.G.E. - Entre Ríos


ADRIANA VILCHEZ
Vocal en Jurado de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades.
Representante de las y los Trabajadores
de la Educación - AGMER


Prof. Carina Faure
Vocal Representante Docente
Jurado de Concurso Nivel I - PyM
Consejo General de Educación


Prof. Garcia Daniela
VOCAL E PRIMARIA
JURADO DE CONCURSOS
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN


Prof. Silvia Grenat
Vocal Representante Docente
Jurado de Concurso Nivel I - PyM
Consejo General de Educación